

Expediente: 3/2025

AP-941-2025 a AP-950-2025
AP-949-2025
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Ligustrum japonicum* con ID 128479, situado en los Jardines del Guadalquivir (AP-949-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto. Se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ligustrum japonicum* situado en los Jardines del Guadalquivir, distrito Triana, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto.

ESTADO GENERAL: Árbol maduro muerto.

OBSERVACIONES: Se desconocen las causas de la muerte del ejemplar, se sospecha que el origen del declive puede haber estado propiciada por pudriciones que lo han ido debilitando en su totalidad comprometiendo su estructura y anclaje. El riesgo asociado al ejemplar es Bajo, por tanto, se trata de una acción justificada por Criterios de Gestión de RENOVACIÓN DEL ARBOLADO.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	E7VaiigUGXWJ9kaIXkLYjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	15/09/2025 08:56:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E7VaiigUGXWJ9kaIXkLYjw==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO DE PARQUES PERIURBANOS
(AP949-2025) PARTE 1ª
MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

ID: 128479
Código Apeo: AP949-2025
UBICACIÓN: Jardines del Guadalquivir
Árbol: *Ligustrum japonicum*

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ligustrum japonicum* situado en los Jardines Del Guadalquivir, distrito Triana, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 6 de agosto de 2025

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO DE PARQUES PERIURBANOS
(AP949-2025) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. **FECHA:** 06/08/2025
2. **SITUACIÓN:** Jardines del Guadalquivir **DISTRITO:** Triana
3. **ESPECIE:** *Ligustrum japonicum* **Nº ID:** 128479
4. **P.C. (cm):** 61 **ALTURA (m):** 6
5. **LESIONES GRAVES:** 100% madera muerta en descomposición. Ejemplar formado por 3 ejes primarios desde la base del tronco que presentan amplias zonas de pudrición, madera vista, descortezamientos y débil anclaje al suelo. Nulas expectativas de recuperación a causa de la necrosis de la mayoría de los tejidos funcionales, lo que ha supuesto su decaimiento fisiológico irreversible y un deterioro estructural irreparable.
6. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro muerto.
7. **OBSERVACIONES:** Se desconocen las causas de la muerte del ejemplar, se sospecha que el origen del declive puede haber estado propiciada por pudriciones que lo han ido debilitando en su totalidad comprometiendo su estructura y anclaje. El riesgo asociado al ejemplar es Bajo, por tanto, se trata de una acción justificada por Criterios de Gestión de RENOVACIÓN DEL ARBOLADO.

8. FOTOGRAFÍAS



